

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcho.-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 13 de Junio de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.961

LA POLITICA FRANCESA

Derrota del nuevo Gabinete

El Ministerio Ribot, formado por el presidente de la República para dar la batalla a las izquierdas en la cuestión del servicio de tres años, ha sufrido una derrota al presentarse a las Cámaras y solicitar su confianza.

El bloque izquierdista, al conseguir ese triunfo parlamentario, da lugar a la situación más grave por que ha pasado el país vecino desde 1870.

Los tiros ya no van contra el centro y las derechas; se dirigen al propio jefe del Estado, que se ve en manos de los radicales, cuya cabeza visible es nada menos que M. Caillaux.

La bandera de estas fracciones unidas, que hoy se imponen al Poder moderador reclamando imperiosamente el ejecutivo, la constituye el programa de Pau, aceptado por dichas izquierdas en frente de los consejos del Estado Mayor general, y con la protesta de que esos grupos están formados por buenos franceses, que reconocen las realidades del peligro internacional.

Es conveniente, para formar juicio exacto de la situación, reproducir los términos en que dicho programa se halla concebido.

Préambulo

«Apasionado de la idea de patria, el partido radical y radical-socialista, que no se acuerda más que de su dictado de patriota forjado a la hora en que la Patria estaba en peligro, identificado ante el mundo y en la Historia con la idea republicana y nacional, está resuelto a todos los sacrificios por mantener incólume la integridad del territorio, la independencia y la dignidad de Francia.

Mas si estamos dispuestos a dar de buen grado cuanto sea necesario, también lo estamos a oponernos a todo derreche de hombres y dinero.

Queremos que se traduzca seriamente a la práctica el concepto de la nación armada, con jefes profundamente animados de espíritu republicano.

Ley de preparación militar de la juventud, ley de aprovechamiento de las reservas, reformas de esencial cumplimiento, y que al ser puestas en vigor nos permitirán realizar la reducción del servicio en filas.»

El programa.

Preparación militar de la juventud.
Organización de las reservas.
Rejuvenecimiento del mando.
Aumento del sueldo de oficiales y suboficiales.

Perfeccionamiento de los armamentos.
Mejora en las condiciones de movilización y en el estado de resistencia de la frontera.

En general, todas las medidas encaminadas al restablecimiento de la ley de 1905, aplicada en su espíritu, por virtud de las cuales lleguen al «máximo» las fuerzas defensivas de la nación, al servicio de una política de paz, dentro de la dignidad, y sin peligro para su desarrollo económico.

Supresión de los Consejos de guerra en tiempo de paz.

Frente a este programa, que significa el desorden en las instituciones militares francesas, entremezclado con adulaciones al interés personal de la oficialidad y de las clases de tropa, e alza la opinión imparcial y el dictamen de los profesionales que no pueden consentir la destrucción del poder de su patria atacada por los errores de los que explotan las pasiones de las muchedumbres para sus fines políticos.

Esa ley del servicio de tres años que la Francia consciente e ilustrada defiende contra la Francia populachera, que ha tenido fuerza bastante para traer al Parlamento una mayoría a su servicio, es la base del único medio de lucha de un país de 40 millones de habitantes contra otro que dispone de 60 y no es inferior tampoco en medios económicos ni en organización técnica.

El problema se presenta, pues, con caracteres gravísimos para M. Poincaré, que no parece dispuesto a olvidar sus deberes ni a perder la serenidad que le es tan necesaria.

Las dos fuerzas que solicitan el concurso del primer magistrado de la nación se hallan en pleo combate de ideas y de principios, ofreciendo soluciones concretas y diversas para los dos asuntos en que se reconcentran los intereses nacionales.

¿Cuál de las dos conseguirá el predominio?

No es fácil la respuesta, y es interesante para nosotros ver si el éxito se inclina hacia los hombres de buena fe, ó hacia los que ya una vez lograron destruir el Ejército y la Marina de Francia.

Los radicales, llenos de odio y de despecho, llenaron ayer de insultos a M. Ribot, dando lugar a un momento en que el presidente de la Cámara dijo que aquello era incalificable.

Si consiguen el Poder, nada será capaz de detenerlos, y al ejecutar sus proyectos financieros y militares, los capitales emigrarán de Francia y las fronteras quedarán a merced de un golpe de mano.

No es digna realmente la noble nación vecina de caer en manos de tales gentes.

REPARTO DE SUBVENCIONES

Obras de puertos

Distribución de los créditos consignados en los presupuestos del ministerio de Fomento para el año 1914, destinados a subvencionar las obras que ejecuten las Juntas de puertos, previa aprobación del Ministerio y con arreglo a la legislación vigente.

PUERTOS	Pesetas.
Algeciras	70.000
Alicante	400.000
Almería	400.000
Barcelona	150.000
Bilbao	350.000
Cádiz	800.000
Cartagena	430.000
Castellón	275.000
Coruña	390.000
Denia	50.000
Ferrol	100.000
Gijón-Musel	300.000
Huelva	300.000
La Luz y Las Palmas	200.000
Málaga	240.000
Mundaca	25.000
Palma	250.000
Pontevedra	150.000
Ribadesella	100.000
Santa Cruz de Tenerife	100.000
Santander	400.000
Sevilla	420.000
Tarragona	300.000
Valencia	250.000
Vigo	300.000

Telegramas de la costa

Confirmación de un naufragio.

MÁLAGA, 13.—Está oficialmente confirmado el naufragio de la barca pesquera *San Francisco* en aguas de Marbella.

Los telegramas recibidos dicen que en Fuenigrola ha arrojado el mar a la playa el cadáver de Juan Morales, patrón de la *San Francisco*; en el sitio conocido por Torreledones han aparecido los cuerpos de los tripulantes Joaquín Navarro y Miguel Vaca Calahonda, y en Cala de la Torre han sido hallados otros dos cadáveres que serán seguramente los de los restantes tripulantes de la barca perdida.

El Club náutico de Niza y el Rey D. Alfonso

El Club náutico de Niza acaba de regalar a S. M. el Rey D. Alfonso XIII y a M. Raymond Poincaré un *Anuario* lujosamente encuadernado.

Por su parte, la «Unión de las Sociedades Náuticas del Mediterráneo» ha remitido al Rey de España un magnífico diploma, obra del insigne grabador Gattier, donde se encuentra la fotografía de 10 metros *Tonino*, victorioso balandro propiedad de D. Alfonso XIII, con su aparejo desplegado al viento, en torno de cuya fotografía están inscriptos con letras de oro los nombres de todos los Clubs afiliados a dicha entidad náutica.

El gallardete real figura debajo de la fotografía del *Tonino* y en la parte alta la corona real.

El *Tonino* es uno de los balandros de su serie más famosos en el mundo, por sus muchas victorias y notables campañas, habiendo tomado parte en las principales regatas nacionales e internacionales, y siempre ha dejado a gran altura el yachting español.

El homenaje del Club náutico de Niza a Su Majestad el Rey y a su magnífico balandro es una nueva demostración del gran desarrollo que ha alcanzado este deporte en España y el justo crédito que obtiene en el extranjero.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE MELILLA

El zoco de Yema.—Desgracias.

MELILLA, 13.—Se ha celebrado el zoco de Yema de Beni Buyagi, cerca de las nuevas posiciones.

Estuvo muy animado y no se alteró el orden. Se comentó en sentido favorable el avance de nuestras tropas.

En el campamento de Tisafor se cayó del caballo que montaba el soldado del regimiento de Taxdir Enrique Gabalá y sufrió la fractura del antebrazo izquierdo.

En el campamento de Zeluán, un caballo atropelló al soldado de Taxdir Antonio Ruiz y le produjo una herida grave en el ojo izquierdo.

NOTICIAS OFICIALES DE MARRUECOS

Melilla.

Participa el comandante general que no ocurre novedad en aquel territorio, y que sigue reinando en todo él la mayor tranquilidad. Hoy han concurrido muchos Beni Bayhi y algunos M. Talza y Ubad al Bain al zoco del Jeman, situado entre las nuevas posiciones, a presencia de nuestras tropas, sin recelo alguno, y ello prueba que todos desean consolidar la paz que se disfruta. Han visitado en el Auiya al general Aizpuru jefes importantes de fracciones contiguas a Hassi Barkan, para ofrecer su adhesión incondicional a España y dar las gracias por la tranquilidad y bienestar que han llevado nuestras tropas a los territorios ocupados.

Tetuán.

Participa el comandante en jefe que al establecer el servicio de protección de la carretera la sección montada de las milicias voluntarias de Ceuta destacada en Mahalien sostuvo tiro con grupo enemigo resultando dos soldados indígenas heridos.

Larache.

De cuenta el teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor que según le participa el comandante general desde Alcázar, donde continúa, ha regresado a dicha plaza el biplano de aquella escuadrilla pilotado por el teniente White, que había quedado rezagado en Tánger a causa de avería del motor. Sin más novedad.

Un cadáver insepulto

En el vecino pueblo de Canillas, con motivo de la inhumación del cadáver de D. Federico Compañón, ilustre vicealmirante de la Armada, ha ocurrido un hecho que es merecedor de las más acris censuras y aun de la intervención de las autoridades para que los culpables sufran el correctivo merecido.

Al proceder los deudos y amigos del finado vicealmirante a la piadosa costumbre de acompañar el cadáver al cementerio de Canillas, se encontraron con la desagradable sorpresa de que no se podía enterrar el cadáver, porque a pesar de haber contratado una sepultura perpetua sola para el Sr. Compañón, había en la fosa dos cadáveres más y era la única disponible.

Todos los acompañantes protestaron, y el alcalde, D. Hilario Vallejo, contestó a los requerimientos que se le hacían que no era posible enterrar en ningún otro sitio al Sr. Compañón, porque no había lugar disponible.

Un sobrino del finado, a pesar del conturbado estado de ánimo en que se hallaba, se opuso resueltamente a que el cadáver de su tío fuese depositado en aquella fosa, quedando en el depósito del cementerio.

Acudieron los interesados al Gobierno civil para formular la oportuna denuncia, y el señor Sanz Escartín dispuso que el cadáver del señor Compañón fuera ayer enterrado en el cementerio del Este.

Casos análogos han ocurrido hace poco, y es necesario que no se repitan.

Reclusos amotinados

Un muerto y varios heridos.

BARCELONA, 13.—En el penal de Figueras se ha producido un motín que tuvo graves consecuencias.

Sin que se conozca el motivo que a ello les pudiese guiar, dos penados que ejercían cargos de confianza, llamados Juan Rodríguez y Canuto Cerro, sorprendieron desprevenido al vigilante D. Pedro García, y consiguieron matarle.

Hecho esto se dirigieron a las oficinas de la Ayudantía y dispararon sus armas contra el ayudante D. Juan Lozano y el vigilante don Leopoldo Rubí, resultando este último gravemente herido en el brazo derecho.

Los criminales salieron al patio con intención

de huir; pero ya en aquellos momentos habían acudido otros vigilantes y el administrador del penal D. Enrique Díaz.

Entonces se trató una verdadera batalla, pues los presos de una de las secciones, provistos de armas blancas y de fuego, hicieron frente a los empleados.

El administrador recibió un balazo que le atravesó el cráneo, ocasionándole la muerte instantáneamente.

También resultaron heridos otros empleados y algunos penados.

Los dos malhechores causantes del motín se vieron materialmente acorralados, y decidieron refugiarse en uno de los retretes del patio, dispuestos a vender caras sus vidas.

Por fin se entregaron, depositando para ello en el suelo las armas de que disponían.

La situación política en Francia

En la Cámara.—Votaciones adversas al Gobierno.—Nueva crisis inminente.

PARÍS, 13.—En la última parte de la sesión de ayer de la Cámara se puso a votación la prioridad a favor de una orden del día presentada por M. Dalimier, y que había sido rechazada por el Gobierno haciéndolo cuestión de confianza.

Por 306 votos contra 262 fue aceptada, resultando, por tanto, el Gobierno derrotado.

Los radicales y socialistas acogieron con aplausos el resultado de la votación.

Inmediatamente fue puesta a votación la orden del día presentada por M. Dalimier, y quedó aprobada por 374 votos contra 187.

Decía la orden del día que la Cámara, respetuosa con la voluntad recientemente expresada por el sufragio universal, está resuelta a no dar su confianza sino a un Gobierno capaz de realizar la unión de las fuerzas de las izquierdas.

Los ministros, al conocer el resultado de la primera votación, abandonaron el salón de sesiones, y cuando terminó la segunda, el presidente levantó la sesión.

Apenas salieron los ministros de la Cámara se dirigieron al Eliseo para presentar sus dimisiones a M. Poincaré.

El presidente de la República las aceptó, y dió las gracias a todos por el concurso que le habían prestado, especialmente a los Sres. Ribot y Bourgeois.

Al entrar y al salir del Eliseo la muchedumbre aclamó a M. Ribot.

Anoche ocurrieron algunos incidentes en los bulevares entre partidarios y adversarios del Gabinete Ribot.

En algunos lugares se agredieron los bandos a palos; pero la oportuna intervención de la Policía puso término a las colisiones.

No ha resultado ningún herido, ni se ha practicado detención alguna.

Ministerio probable.

PARÍS, 13.—Créese que el presidente de la República confiará nuevamente a M. Viviani el encargo de formar Gabinete, y que el ex ministro de Instrucción pública procederá con gran rapidez para poder presentar mañana por la noche a M. Poincaré la lista de los nuevos ministros.

También se dice que los ministros serán casi los mismos que figuraban en la combinación que intentó hace cuatro días, dando entrada en el Gabinete a M. Combes y a algún otro radical de los que más se han significado como adversarios del Ministerio Ribot.

Desórdenes en Italia

ROMA, 13.—A pesar de que la situación general ha mejorado en Italia, todavía la reacción de la muchedumbre contra los excesos de los anarquistas ha provocado desórdenes en algunas localidades.

En Forni ha sido incendiada la histórica y monumental iglesia de San Mercuriale. Los revolucionarios rompieron los altares y robaron los objetos preciosos. En las colisiones ha sido mortalmente herido un jefe de Policía.

En Cesenatico, una muchedumbre de aldeanos detuvo y desarmó al general Agliardi y a seis oficiales, haciéndolos prisioneros cuando estaban dedicados a trabajos topográficos.

En Ravenna se organizó contra el Ejército un complot, que fracasó desafortunadamente.

En Parma se trabó un combate entre revolucionarios y tropa; resultaron dos muertos y muchos heridos.

También acontecieron graves desórdenes en la región de Ferrara. Un albañil fué muerto por los manifestantes, y heridos algunos soldados.

En Nápoles, con ocasión de los funerales de un obrero muerto ayer, se han reproducido los disturbios, en los que han resultado un anarquista muerto y muchos heridos.

ANTE UN TRANSBORDO DE PIEDRA

Una riqueza que no explotamos

De nuestro estimado colega *El Faro de Vigo* tomamos las siguientes reflexiones, en las que estamos conformes en absoluto:

«Estos días se está verificando en nuestro puerto una operación de transbordo, ante la cual más de una vez nos hemos detenido, no a contemplar con nunca satisfecha curiosidad, porque tiene poco de interesante, sino pensando en las lecciones que nos vienen de fuera.

Diremos de lo que se trata. La arca noruega *Fredsel* está atracada al muelle del terracarril y a su costado está el buque de igual clase y nacionalidad *Blanca*.

Entre la grúa del referido muelle y una cabria de la *Blanca* van extrayendo de las bodegas de la *Fredsel* la piedra que ésta llevaba para la República Argentina en Octubre último, en que un temporal sorprendió la nave y obligó a su tripulación a abandonarla.

Y después de extraída de las bodegas de la *Fredsel*, la piedra es transbordada a las bodegas de la *Blanca*.

Como se ve, la operación tiene muy poco de interesante. Lo que nos hace pensar es otra cosa: es el hecho de que nada menos desde Noruega se envíe piedra de granito para edificaciones a la República Argentina, y que desde aquí, que es el país del granito, no se haya logrado todavía establecer ese tráfico.

Y decimos que no se haya logrado, porque pensar, sabemos que se ha pensado en ello.

Precisamente en la visita que una Comisión de la Junta de obras del puerto de Vigo hizo al Monarca a últimos de 1912, si no estamos equivocados, D. Alfonso habló de ello, y el consignatario Sr. Durán tuvo el honor de exponer a S. M. los inconvenientes que a su juicio se oponían a que desde Galicia se enviase piedra granítica a la Argentina.

Entre esos inconvenientes contaba el señor Durán la falta de fletes para el retorno, y nosotros creemos que desde entonces acá han variado las circunstancias con las grandes expediciones de maíz que han llegado a nuestros puertos.

Y además de S. M. el Rey, también recordamos que a un convencino nuestro le hemos oído exponer en una ocasión un verdadero plan sobre el asunto; plan que consistía en el envío, no de la piedra suelta, sino ya labrada y formando fachadas completas, según encargo y planos que de allá enviásemos.

Se utilizarían, para el transporte, buques de vela de gran tonelaje, y se enviarían asentadores aptos para montar allá las fachadas.

Este plan que, como se ve, está sólo expuesto en sus líneas generales, creemos nosotros que sería realizable si en nuestro país estuviera más desarrollado el espíritu de asociación, que es la única razón de los grandes negocios que nos admiran en el extranjero y que aquí no somos capaces de concebir, encerrados en un individualismo industrial y comercial que nunca podrá ofrecer milagros.

Para establecer y desarrollar ese negocio, sería preciso entenderse con el dueño de la cantera, con el maestro picapedrero que se encargase de labrar la piedra, con la empresa que verificase su arrastre hasta nuestro puerto y con la compañía naviera que se encargase del transporte marítimo.

Y había también que entenderse con el contratista de la obra, allá en América, y con el arquitecto autor de los planos.

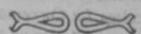
¿Es posible que tantos resortes funcionasen bien ó que tantas cosas diesen la nota precisa? Dudoso es, porque son elementos que funcionarían independientemente, atendiendo cada uno a su especial y particular interés.

Pero unidos en una sola empresa, asociados para un interés común, todos esos elementos funcionarían al unísono y el resultado tendría que ser indefectiblemente bueno.

Y ahí está por qué algunas veces nos paramos a contemplar la operación que estos días se efectúa a la cabeza del muelle del Ferracarril, pensando en que, teniendo riquísimas y abundantes canteras de hermoso granito, sólo empleamos aquí sus productos, mientras que los noruegos, muchísimo más lejos que nosotros de América del Sur, mandan allá la piedra de sus canteras.»

La situación de Albania

VIENNA, 13.—Se dice que el Gobierno albanés ha enviado un ultimátum a los insurrectos, dándoles veinticuatro horas de plazo para someterse. Las tropas del príncipe Guillermo se han apoderado de Oskini y han rechazado a los rebeldes.



El caso de los guardias

Dentro de pocos días—si el tiempo lo permite—estrenarán los guardias de Seguridad una nueva prenda del uniforme de verano: un casco de blanca tela, análogo, por su forma, á los que actualmente se usan en invierno, y que sustituirá á la gorra de plato que hasta ahora formaba parte del equipo de verano.

A propósito de esto, y ante el temor de que la nueva prenda viniese á gravar el ya escaso haber de los guardias, vistamos al director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, el que nos manifestó que aquélla no viene á gravar en un solo céntimo el haber de los guardias de Seguridad.

Los guardias tienen consignado, desde hace tiempo, un pequeñísimo descuento de sus haberes, que se destina á la confección y reparación de uniformes, descuento que se eleva mensualmente á una peseta setenta y cinco céntimos. De ahí no puede pasar, porque así está consignado en el reglamento.

El casco viene á sustituir á la gorra, y lo que cuesta aquél se ahorra en ésta.

Antiguamente—hace dos años—satisficaban los guardias diez pesetas mensuales con destino á uniforme. Véase hasta qué punto se ha logrado reducir dicha consignación, de la cual, como vulgarmente se dice, *sale todo*, incluso corraje.

El Estado auxilia al Cuerpo con 20.000 pesetas, siendo esto, y una buena administración, la base de la economía.

Tales fueron las manifestaciones que ha hecho el director de Seguridad, que está siempre muy atento á procurar la «interior satisfacción» del Cuerpo de Seguridad.

De Gracia y Justicia

Títulos y licencias.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Povar á favor de D. Fernando Fernández de Córdoba, por renuncia de su padre, el duque de Arión.

Idem íd. en el de barón de Bonet á D. Joaquín Bonet y Mestre.

Idem íd. en los de conde de Peña del Moro y vizconde de Alesson á favor de D. Carlos Auriol y García Alesson.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio: al duque de Parcent con doña Trinidad Scholtz y Hermensdorf; al duque de Albuquerque con doña Inés Díez de Rivera, hija de los condes de Almodóvar; á doña Margarita Moyano Sagasta, hija de los marqueses de Caballero, con D. Luis Rubio de Usera, y á D. Manuel Martínez del Peral y Sandoval, hijo de los marqueses de Valdeguerrero, con doña Enriqueta Torrijos y Sevilla.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Recurso por lesiones.

En el Ayuntamiento de Montealegre promovieron una reyerta Diego y Ecequiel Campos Vizcaino, de una parte, y Urbano y Gilberto Morcillo de otra. El Urbano había herido el día anterior á un hermano de los Campos, y cuando éstos fueron al Ayuntamiento á declarar y se encontraron con sus enemigos, les acometieron revólver en mano, causando á uno de ellos lesiones que tardaron en curar más de treinta días.

La Audiencia de Albacete condenó á los hermanos Campos como autores de un delito de disparo y lesiones, imponiendo al uno dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y al otro diez meses y diez días de igual pena.

El letrado Sr. Pérez y Gómez, que ha defendido el recurso que aquéllos interpusieron, sostiene que se les debe aplicar la pena inferior en un grado por tratarse de lesiones causadas en riña tumultuaria.

Impugnaron el recurso el fiscal y D. José Martínez Acacio.

AUDIENCIA

Homicidio frustrado.

El día 17 de Enero de 1912, el guarda municipal de Parla Juan Fernández Sacristán se presentó en casa de un vecino á cobrar unas pesetas.

Al día siguiente, encontrándose dicho guarda en el ventorro de Humanejos, se presentó Benigno Bermejo Sánchez, hijo del que había reclamado las pesetas el Fernández, invitándole á salir á la calle, después de insultarle, y ya en ella, le hizo dos disparos, y al caer al suelo le infirió varias heridas con un cuchillo, las cuales tardaron en curar veintitrés días.

Procesado ha comparecido ante el Jurado de la Sección primera, acusado por el fiscal de un delito de homicidio frustrado.

La defensa estuvo á cargo del letrado señor Guerrero.

El Jurado lo declaró culpable, y la Sala le impuso la pena de cinco años de presidio correccional.

R. DOLZ.

Fiesta de periodistas

Los redactores y colaboradores de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España* han obsequiado con un banquete á nuestros queridos amigos D. Leopoldo Romeo y el marqués de Santa Ana, para celebrar la elec-

ción de diputado del primero y de senador del segundo.

Después de ofrecer el banquete el Sr. Aguilar, el marqués de Santa Ana, en su nombre y en el del Sr. Romeo, dió las gracias por el agasajo y expresó su deseo de que entre redactores, colaboradores y personal administrativo de *La Correspondencia* siga reinando la misma fraternidad y el periódico continúe manteniéndose á la altura en que, por su historia, está colocado.

Notas municipales

Dos peticiones.

Una Comisión del Centro de Hijos de Madrid, presidida por D. Facundo Dorado, ha visitado al señor vizconde de Eza, para pedirle que se active la urbanización de la nueva plaza de España.

También solicitaron del alcalde que autorice se haga ninguna edificación en las Vistillas que no se ajuste al plan de urbanización municipal.

De todas partes

PROVINCIAS

Resolución ministerial.

CÁDIZ, 13.—La resolución del ministro prohibiendo á los Ayuntamientos de Cádiz y Jerez cobrar los arbitrios de peaje y rodaje crea á ambos Municipios, y especialmente al de Cádiz, que había calculado por todos conceptos un ingreso de 200.000 pesetas, una situación difícilísima.

Criminales detenidos.

ALICANTE, 13.—La Policía de esta capital ha hecho un buen servicio.

Se supo por confidencias que José Fernández, que en la noche del 4 al 5 de Agosto de 1908 mató en Lorca á Joaquín Marín é hirió gravemente á Pedro Sánchez, se encontraba en Alicante, con propósito de matar al único testigo del crimen.

La Policía logró detener al criminal.

Al mismo tiempo era detenido en Alcira Mariano Fernández, compañero de fechorías del aquí detenido.

Muerto de un hachazo.

FERROL, 13.—En el lugar de los Corrales, inmediato al Ferrol, ha ocurrido un sangriento suceso.

Varios individuos estuvieron en una taberna bebiendo y charlando. A las once de la noche salieron del establecimiento, marchando á su casa Manuel Serantes, casado, de cuarenta y cinco años. Este individuo había estado catorce años en presidio por homicidio.

A la mitad del camino de su casa le dieron un terrible hachazo, abriéndole la cabeza hasta el cuello, que le causó la muerte. En el mismo lugar en que cayó muerto fué donde Manuel Serantes mató hace años á José Fernández.

Hay varios detenidos.

Un hundimiento.

DORMUND, 13.—En una fundición de Aplerbeck se produjo un desprendimiento, resultando cuatro obreros muertos y varios gravemente heridos.

Explosión en un cobertizo.

BERLÍN, 13.—Una barrica de bencina ha hecho explosión dentro de un cobertizo de aviación militar, resultando un suboficial y tres soldados muertos y 19 heridos.

Viaje del Kaiser.

BENESCHAU, 13.—Ha llegado el Kaiser, siendo recibido por numeroso público, que le aclamó repetidas veces.

El Emperador se trasladó directamente á Konopok, donde conferenció con el archiduque heredero de Austria.

EXTRANJERO

La situación en Ulster.

LONDRES, 13.—La situación en Ulster es cada vez más grave.

Los nacionalistas irlandeses han adoptado una actitud de desafío respecto á los ulsterianos.

Periódico denunciado.—Enfermo ilustre.

LISBOA, 13.—El periódico *O Dia*, que comentaba la discusión de la Cámara en lo referente á la concesión de saltos de agua en Portas de Rodam, ha sido denunciado y recogido por la Policía dos días seguidos.

El presidente de la República se halla ligeramente indispuerto, viéndose obligado á guardar cama.

La "Gaceta,"

Sumario del día 13 de Junio de 1914.

Ministerio de Estado.

Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del Sr. D. Alfredo Mengotti, ministro residente en esta corte de la Confederación suiza.

Ministerio de Marina.

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre suspensión de la aplicación del párrafo 4.º del precepto 1.º del artículo 4.º de la ley de 7 de Enero de 1908.

Ministerio de Fomento.

Los decretos que ayer publicamos.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devolvían á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden aprobando el expediente de las oposiciones verificadas para proveer la plaza de profesor auxiliar de Perspectiva y Sombras, Estereotomía y Topografía, vacante en la Escuela superior de Arquitectura, de Barcelona, y nombrando para la expresada plaza á don Adolfo Florensa y Ferrer.

Otra nombrando vocal del patronato del Museo provincial de Bellas Artes, de Granada, á D. Santiago Oliveras Santaló, presidente de la Diputación provincial de aquella capital, y disponiendo se considere incluido en referido patronato D. Diego Marín, nombrado director interino y gratuito del mencionado Museo.

Otra disponiendo se den los ascensos de Escala y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen á las categorías que se indican.

Notarías vacantes

La *Gaceta de Madrid* anuncia que se hallan vacantes las siguientes Notarías:

De primera clase: Barcelona, Málaga, Zamora, Salamanca, Burgos y Avila.

De segunda clase: Mazarrón, Hinojosa del Duque, Vich, Santiago y Albox.

De tercera clase: Villarrubia de Santiago, Ibiza, Reinos, Alcorisa, Alcalá de los Gazules, Laredo, Puertollano, Mora, Segura de León, Tordesias, Tudela de Duero, Bermillo de Sayago, Bornos, Villadiego, Palamós, Quiroga, Frechilla, Lillo, Cala, Fon, Briones, Santa María de Mugia, Ares, La Caridad, Medina de Pomar, Turis, Puebla de Rugat, Villasantia, Benilloba, Arbacia, Arbeca, La Guardia, Mañeru, Uncastillo, Gaucín, Iznájar, Aliaja, Benavides de Orbigo, Elciego, Frómista, Pradoluengo, Irurzun, Villar del Arzobispo, La Vega, Burguete, Belmonte, Mosqueruela, Exporias, Agreda, La Antigua, Cañete, Carlet, Tivisa y Alcañices.

Ministerio de Estado

Según participa el cónsul de España en Suiza, se ha celebrado en aquel Departamento un espléndido banquete, que ha servido una vez más para consolidar la unión y el afecto que entre sí se profesan los valiosos elementos que componen la Sociedad Española de Beneficencia.

Al final de tan patriótica fiesta acordóse testimoniar á nuestro Monarca su adhesión, y al efecto el cónsul de España dirigió al excelentísimo señor marqués de Lema el telegrama siguiente:

«Celebrado banquete Sociedad Española Beneficencia en Suiza, elementos festejados ruegan V. E. sea intérprete cerca S. M. de sentimientos acendrado patriotismo y de fervientes votos prosperidad grandeza de España.»

Las sufragistas

Otra iglesia dest. uída.—El cuartel general descubierto.

LONDRES, 13.—Las sufragistas han incendiado la iglesia de Chipstead, antiguo y valioso monumento del siglo XIII.

En los alrededores había un papel en el que se leía lo siguiente:

«¿Por qué no protesta la iglesia contra las torturas que sufren las mujeres en las cárceles?»

La Policía ha descubierto el cuartel general de las sufragistas, hallando en él gran número de armas y explosivos.

Se han realizado numerosas detenciones.

Las autoridades están dispuestas á obrar contra las sufragistas y sus instigadores con gran energía.

INFORMACION DE GUERRA

Indemnización.

Se dispone le sean abonadas 510 pesetas al sargento licenciado D. Juan Buitrago, en concepto de indemnización, por el tiempo que indebidamente permaneció en filas.

Brigadas.

Se interesa la remisión, con urgencia, al Ministerio, de las actas de examen de los sargentos de Infantería, para cubrir las vacantes que existen en las plantillas de brigadas.

Cruces.

Se conceden permutas de cruces rojas sencillas del Mérito Militar por otras de primera clase á los segundos tenientes de Infantería Escala de reserva D. Francisco López y don Santiago Tejero Gil y al auxiliar de tercera de Intendencia D. Honorato Rodríguez Pérez.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Artillería D. Faustino González Iglesias y al oficial primero de Intendencia D. Rafael Gallego Gutiérrez de León.

Destinos.

Al séptimo depósito de reserva de Artillería al segundo teniente Escala de reserva don José Cárcelos Gómez, y á Cazadores de Galicia al herrador de segunda D. Antonio Guisández.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraer al capitán de Ingenieros D. José Cremades Suñol y al

oficial primero de Intervención D. Benito Vale.

Licencias.

Se conceden dos meses por enfermo á los oficiales primeros de Intendencia D. Enrique González Gutiérrez y D. Pedro Lapuerta Zapatero.

Idem tres meses por asuntos propios al teniente general D. Alberto de Borbón Castellví.

Fallecimiento.

En Granada el general de brigada de la sección de reserva D. Fernando López Domínguez.

Las Reinas de Europa

Un cronista extranjero ha hecho un curioso estudio de las Reinas europeas, en la hipótesis de que un acontecimiento extraordinario, una revolución mundial, las dejara sin recursos para atender á las más perentorias necesidades.

Todas ellas—observa el cronista aludido—han recibido una educación tan refinada y tan práctica, que bien podrán ganarse la vida...

La Reina de Bélgica, la angelical Isabel, es una excelentísima enfermera y una muy experta mecánica.

Recientemente salió de Palacio guiando un auto y llevando á su lado al Rey. No quiso que la acompañase ningún servidor.

No muy lejos de Bruselas el carruaje sufrió una panne.

—¿Qué hacemos?—preguntó el Monarca un poco contrariado porque no era fácil hallar en aquellos sitios otro coche.

La Reina saltó á tierra, se recogió las faldas y empezó á maniobrar con las herramientas del estuche de reparaciones. Cuando terminó se lavó las manos en el agua de un arroyo cercano, y saltando de nuevo á su puesto de conductor, puso el vehículo en marcha.

«Carmen Sylva», la Reina de Rumania, ha popularizado sus versos.

Es una trabajadora incansable. En su Palacio Real es la primera en levantarse. Ella misma se prepara su desayuno en una maquinilla y se le sirve en su gabinete de estudio.

Dice la augusta señora que tiene cinco secretarios; pero tales secretarios son tres dedos de su mano derecha y dos de la mano izquierda, con los que hierre el teclado de sus máquinas de escribir.

Contesta ella misma su correspondencia. Tiene días de cien cartas. Tan excelente mecanógrafa es, que ha llegado á escribir 93 palabras por minuto.

La emperatriz de Alemania es una verdadera maestra en el arte fotográfico. De las primeras fotografías de color en Alemania fueron las de la hermosa Soberana. Sus fotografías artísticas han figurado en muchas Exposiciones, siendo la admiración de profesionales y aficionados.

Nunca viaja sin un *foto-gemele* por lo menos.

La bellísima Reina de Holanda es, ante todo, una mujer de su casa, y no ha sido una vez ni dos las que ha empuñado la escoba y ha barrido su habitación.

Es hacendosa sin tacañerías, y revisa con cuidado las cuentas de su Real casa.

Su pasión es la pintura. Acuarelista consumada, tiene gran predilección, sin embargo, por las miniaturas.

Escribe muchas postales que ella ha iluminado, copiando los paisajes imponderables de su país.

Las tarjetas de la Reina se cotizan á elevados precios entre los coleccionistas.

Modelo de sencillez y de bondad es la Reina María, esposa de Jorge V de Inglaterra.

Es una cantante notable. Su voz es de contralto, y la augusta dama ha sido discípula del popular Tosti, el maestro italiano autor de tantas primorosas canciones.

Es también una habilísima costurera. Podría decirse que una modista admirable. Antes de ser princesa de Gales, y como la familia Teck no nadase ciertamente en la opulencia, la joven destinada á ocupar uno de los tronos más esplendorosos del mundo se confeccionaba ella misma algunas de las prendas que luego lucía, no faltando quienes criticasen esta excesiva modestia de la princesa.

Hoy, reina y todo, no ha abandonado sus costumbres, sino que ahora confecciona trajes para los pobres.

Cien vestidos completos confeccionó en el año último.

Madre ejemplar, esposa modelo, mujer modesta, es la Reina Elena de Italia; pero es además una cocinera insuperable, una nadadora maravillosa y una tiradora que quita *moños* á los mejores fusileros alpinos.

Tan devota del arte culinario es, que visita casi á diario las cocinas de su palacio y dirige, cuando no los hace ella misma, algunos platos.

Inglesa, según se sabe, la Reina Maud, es, como la Soberana rumana, escritora muy estimable.

Autora dramática, sienta por el teatro especial devoción, y son varias las obras que ha escrito destinadas á la escena.

Por lo demás, sus hábitos son de los más democráticos.

Cuando no sale de paseo con el Rey ó con su hijo el príncipe heredero, disfruta saliendo sola, sin escolta ni compañía.

Como viste sin lujo estrepitoso, se confunde entre los transeúntes en las calles y en los paseos, y de estas caminatas por la ciudad hacen sus observaciones y estudia cuadros de costumbres que luego refleja en sus labores de autor dramático.

Por esta manera de ser, la Reina Maud es popularísima en Noruega.

De la Reina de España afirma el cronista extranjero que esta hermosísima Soberana, si no tuviera otras muchas cualidades que en una inglesa, por la educación recibida, son siempre prácticas, repite la de ser, además de madre modelo, una educadora de sus hijos, en cuyas admirables funciones hay mucho que estimar y aprender. La escuela de niños de Monterossi, de Roma, tiene fama universal por el método de enseñar á los niños entre diversiones y caricias. Después de todo, se trata de un sistema. En la Reina de España es un impulso natural irresistible de su corazón acariciar y enseñar á sus hijos.

Conflictos obreros

En Cádiz.

CÁDIZ, 13.—Se generaliza la huelga de obreros del campo en Jerez, Villamartín, Bórnos y otras poblaciones.

Fuerzas de la Benemérita y del Ejército vigilan para evitar coacciones.

Se tiene la convicción de que la huelga durará mucho tiempo, pues como la cosecha es abundante, los obreros pretenden perjudicar á los propietarios dificultando las labores de recolección.

El gobernador civil tiene adoptadas medidas para impedir toda alteración del orden público.

En Oviedo.

OVIEDO, 13.—Por disposición del director de las minas y en vista de las dificultades que encuentra en la explotación de las minas y el precio elevado á que resultan los carbones, se ve obligado á suspender los trabajos.

Quedan sin ocupación 300 obreros.

Diputación provincial de Madrid

Sesión ordinaria.

A las once y media bajo la presidencia del Sr. Soria da principio la sesión de hoy con la asistencia de nueve señores diputados.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban sin discusión varios asuntos de despacho ordinario.

Después de breve discusión, en la que intervienen los Sres. De Carlos y Aguilar, se acuerda constatar por conducto del Ayuntamiento de Madrid que la Diputación no puede exigir indemnización por la ocupación de la variante llevada á cabo por la Sociedad Hidráulica Santillana en la carretera de Colmenar Viejo á Manzanares el Real por haber sido una permuta.

Se da lectura al informe de la Comisión nombrada para intervenir en la corrida de Beneficencia, dando cuenta de la forma y condiciones en que la fiesta se ha celebrado y del resultado de la misma.

El Sr. Mendaro, de la Comisión, hace algunas aclaraciones al dictamen.

Interviene el Sr. Fernández Morales para exponer algunas dudas, que aclara el Sr. Mendaro.

El Sr. Matamoros hace algunas indicaciones y manifiesta que las cuentas no han sido presentadas aún por la Empresa, y considera que en esta sesión no debía hacerse otra cosa que requerir á la Empresa para que en un plazo que se fije presente las mencionadas cuentas.

El Sr. Heredia, después de explicar lo que es una cuenta, manifiesta, entre otros extremos, que siendo la actual Empresa la que mejores ingresos proporciona á la Diputación, no conviene forzar la marcha, pues este procedimiento podía ocasionarla graves perjuicios.

El Sr. Matamoros rectifica é igualmente lo hace el Sr. Heredia.

El Sr. Senra entiende que lo que procede es que la Comisión retire el dictamen para completar algunos detalles.

El Sr. Adame pide que quede el dictamen sobre la mesa y acuerde la Diputación pedir á la Empresa de la Plaza de Toros que aporte cuantos elementos sean necesarios para poder hacer una completa liquidación.

Entiende el Sr. Largo Caballero que lo presentado por la Comisión no es un dictamen que pueda aprobarse ó desecharse, y por lo tanto considera que debe retirarse para que la Comisión, en vista de las opiniones expuestas, estudie el asunto y proponga alguna solución sobre la que pueda recaer algún acuerdo.

El Sr. Mendaro retira el dictamen.

Quedan sobre la mesa los dictámenes referentes á la autorización de instalación de luz eléctrica en la Plaza de Toros, y otro á que se desestime la instancia en que se reproduce la protesta en que el director gerente de la Empresa de la Plaza de Toros tiene presentada contra la celebración de subasta para contratar el servicio de explotación de anuncios en aquel edificio.

Son aprobados los acuerdos de la Comisión provincial que no ofrecen discusión, quedando los restantes para las próximas sesiones.

Después de varios ruegos, se levanta la sesión á la una y cuarto.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

CRÓNICAS DEL EXTRANJERO

LA INDIA CONTRA INGLATERRA

Actualmente se celebra en Delhi y Arrah, del Indostán, la vista de la causa criminal entablada contra once procesados indios que aparecen como los más comprometidos en el sensacional atentado de hace un año contra el virrey de las Indias.

Queda comprobado que los acusados han tomado parte en un complot que tenía por designio establecer una época de terror en el Norte de la Península indostánica.

El jefe de la sedición ha logrado huir. Era un empleado bengalés que desempeñaba precisamente un cargo oficial en las oficinas gubernamentales de Dehra; tan audaz, que poco después de estallar la bomba que puso en peligro la vida de lord Harding, tomó parte en un mitin público, conculándose del frustrado crimen y haciendo votos fervientes por la curación de virrey.

Llámase Rah Behari Bose, y se ha averiguado en los preliminares del juicio que es un individuo que con extraordinaria actividad había formado diversos planes contra el Gobierno británico, preparando el levantamiento de los nacionalistas indios.

No es éste el único empleado de la Administración inglesa en la India que se ve complicado en el movimiento emancipador de aquella colonia. Uno de los prisioneros que ahora comparece ante sus jueces ha sido miembro de la Diputación de Punjab, y los demás, casi en su totalidad, son estudiantes o catedráticos de la Universidad de este último punto. Ninguno llega a los treinta años.

La conspiración ha sido muy vasta. Relacionábase con los agitadores de más viso del nacionalismo indio, principalmente con los residentes en los Estados Unidos y Berlín. En este último punto existía un Comité que con notable frecuencia remitía a la India proclamas revolucionarias y las distribuía profusamente en todo el país.

El secreto de su existencia fué tan grande, que á pesar de hallarse funcionando durante varios años, ningún agente de la Policía inglesa pudo sorprenderlo; y hoy mismo, por notorio que sea el establecimiento de los Centros nacionalistas en casi todas las grandes metrópolis europeas y americanas no permiten descubrir la huella más mínima de su residencia.

Tanto Rash Behari como los procesados de Delhi, aunque pobres y de modesta representación social, poseen una inteligencia muy cultivada y representan un gran papel en la mentalidad india, no perteneciendo al grupo de fanáticos terroristas que, como el del templo de Behar, enseñan el asesinato y el secuestro como únicos medios de emancipación, tan elocuentemente reprobados por el gran reformador indio Gokhale.

En breve, el Congreso Nacional de Calcutta mandará á Inglaterra una di-

putación de indios patriotas para exponer al Gobierno sus reivindicaciones y solicitar que al elemento indígena se le permita mayor participación en la política y administración del país.

En la Comisión figurará el gran leader Lajpat Rai y otros de los más prominentes del nacionalismo indio.

H. SMITH.

Notas políticas

El Sr. Polo y Peyrolón ha presentado al presidente del Consejo á una Comisión de obreros de laserrerías mecánicas, que ha expuesto al Sr. Dato la situación en que se encuentran, dada la crisis por que atraviesa aquella industria.

Los obreros que de ella viven, y que son unos 7.000 en toda España, sólo trabajan actualmente tres días á la semana, y aun anuncian los patronos que habrá que hacer alguna disminución más.

Débase esto, principalmente, á la carestía de las primeras materias que se emplean en esta industria, y á la competencia de la fabricación extranjera, que envía las cajas y envases sin satisfacer derechos arancelarios, por no estar establecidos en los Tratados vigentes.

Prometió el Sr. Dato á la Comisión estudiar el asunto con todo interés.

El senador por Lugo, D. Federico Carlos Bas, ha retirado su candidatura del distrito de Castuera en la elección parcial de diputado á Cortes.

Ha quedado constituido en el Senado el Comité ejecutivo de corrección de estilo con los Sres. Sanz y Escartín, Carracido y Santa Cruz.

Ante la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de ley sobre libertad condicional ha informado el director general de Prisiones, D. Fernando Cadalso.

Se ha encargado de redactar la ponencia el Sr. Díaz Cañabate.

Parece que se ha acordado la supresión del organismo central que figuraba en el proyecto de ley.

Una Comisión de Huesca, presidida por el diputado á Cortes D. Miguel Moya y varios diputados provinciales, ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para hablarle de la construcción de algunas carreteras en aquella región.

También expusieron al ministro los vehementes desos que sentían por que se active el expediente relativo á los riegos en el Alto Aragón.

El Sr. Ugarte manifestó á los visitantes que antes que se cierren las Cortes quedará aprobado el dictamen de las obras en el que se procurarán armonizar los intereses particulares y generales, añadiendo que las mencionadas obras se realizarán por administración con el fin de que no se crea existe interés por favorecer á alguna Empresa particular.

Estafadores detenidos

Al Juzgado de guardia han sido hoy conducidos una telegrafista, que presta sus servicios en la Central de Madrid y un hijo suyo.

Se acusa á la telegrafista de haber enviado órdenes de pago por telégrafo á casas de comercio de las poblaciones cercanas á Madrid, por cantidades que oscilaban entre 425 y 450 pesetas.

Como si la orden hubiese sido expedida por una casa de Madrid con la que la situada fuera

tuviese cuenta corriente, el hijo de la telegrafista se presentaba á cobrar las cantidades indicadas, y parece que de este modo madre é hijo habían realizado algunas estafas, hasta que la combinación ha sido descubierta.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 13 de Junio de 1914.

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco minutos.

Preside el general Azcárraga. En el banco azul, el ministro de Fomento. En escaños y tribunas, escasa concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bullón formula extensamente un ruego relacionado con los Sindicatos agrícolas y Cajas rurales.

Le contesta el ministro de Fomento. (Entra en la Cámara el ministro de la Guerra.)

El Sr. López Mora solicita del ministro de Fomento aclare ciertos extremos relacionados con el proyecto de ferrocarril de Caminreal á Zaragoza, aprobado en anteriores sesiones.

Le contesta el Sr. Ugarte, manifestando que la construcción de ese ferrocarril se hará en las condiciones más favorables para el Estado y la región por que atraviesa.

Rectifican cuatro veces ambos oradores.

El ministro de la Gobernación, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley regulando la jornada de dependencia mercantil.

Los Sres. Mora y marqués de Rozalejo formulan ruegos relativos á la concesión de socorros á los labradores de la ribera del Tajuña y Alicante, á los que contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Calabuig formula un ruego solicitando se suprima el paso á nivel de la línea férrea de Valencia á Tarragona, donde ocurrió no ha mucho tiempo una catástrofe de la que resultaron muertas algunas personas.

Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Rodríguez Sampedro, para formular un ruego insignificante, pidiendo traiga el ministro de Fomento á la Cámara una porción de documentos relativos á Obras públicas, invierte veinte minutos haciendo un verdadero discurso.

Le contesta el ministro de Fomento, que en estos momentos se encuentra en el banco azul acompañado de los ministros de Marina y Guerra.

Rectifica el Sr. Rodríguez Sampedro, haciéndolo igualmente el ministro de Fomento. (Llevamos dos horas de sesión y no hemos entrado en el orden del día.)

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 13 de Junio.

A las tres en punto abre la sesión el Sr. González Bessa, ocupando el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños, diez representantes de la Patria.

Tres tribunas abarrotadas.

Las restantes, flojitas.

El Sr. Madariaga se ocupa extensamente de los ferrocarriles transpirenaicos.

El Sr. Bugallal promete transmitir el ruego á su compañero el ministro de Fomento.

El Sr. Aramburu formula un ruego que no se oye.

El Sr. Simó se ocupa extensamente del

asunto de los soldados de cuota, los cuales han cumplido con exceso sus deberes.

Recuerda que en un Consejo de ministros se nombró una ponencia, formada por los señores Bergamín y Echagüe.

Lamenta que el dictamen del Consejo de Estado no se haya cumplido.

Cree que el Sr. Iglesias debe de estar completamente de acuerdo con sus afirmaciones.

El Sr. Iglesias.—Nada de eso. Completamente opuesto. O todos ó ninguno.

El Sr. Simó llama víctimas propiciatorias á los soldados de cuota que se encuentran en Africa.

De los mil que allí hay, setecientos son de familias humildísimas, muchas de ellas valencianas.

Ayer mismo recibí siete cartas de la huerta de aquella región, pintándome con tristísimos colores la situación por que atraviesan esas honradas familias que han cumplido con los deberes que la Patria les exige, encontrándose sin los recursos que para cumplir los han tenido que buscar usurariamente y sin el hijo que les ayudaba en las faenas agrícolas.

El otro día, al ocuparme de este asunto, alguien dijo que yo tenía un hijo en Africa. No es cierto. Si lo tuviera, y hablara en el sentido en que lo hago, sería también justo y equitativo; pero podría creerse que era la pasión y el interés lo que en ello me guiaba. Por eso me conviene hacer esta aclaración.

De sobra sé que todo esto pertenece á la herencia legada por el partido liberal á los que en estos momentos ocupan el banco azul; herencia dolorosa y de solución difícil, pero que hay á toda costa que resolver.

Le contesta el ministro de Instrucción pública. Empieza diciendo que, en efecto, forma parte de la ponencia nombrada para estudiar este asunto; pero que ahora no puede adelantar ninguna opinión porque aun no ha recaído acuerdo.

Cuando el Consejo de Estado informó el licenciamiento de los soldados de cuota, no obraban en mi poder los datos necesarios, y por eso en una resolución dictada por el ministerio de la Guerra, considerando las actuales circunstancias como accidentales y extraordinarias, no se tuvo en cuenta dicho informe. Rectifica el Sr. Simó insistiendo en sus anteriores puntos de vista, y que este asunto, de suma importancia, debe resolverse cuanto antes.

El Sr. Bergamín contesta nuevamente que el decreto es una cosa transitoria que debe desaparecer y desaparecerá pronto.

A los cuatro en punto se entra en el orden del día continuando el debate político, y haciendo uso de la palabra el Sr. Ruiz de Grijalba.

Trata de las iniciativas del Rey.

Debe tenerlas; lo que no puede es imponerlas, ni de acuerdo ni á espaldas de su Gobierno.

La guerra de Marruecos obedece á una expresa voluntad del Rey, de acuerdo con el criterio del Gobierno, coincidiendo con los jefes de las minorías, á excepción de la republicana socialista, por ser ésta una cuestión de honor nacional.

Termina haciendo resaltar la figura política del Sr. Maura.

El Sr. Iglesias: hace uso de la palabra, manifestando que el turno consumido por el señor Ruiz de Grijalba para tratar de la cuestión de Marruecos es impropio. Estaba encomendado al jefe de la minoría liberal. Y al volver á tratar de esto el Sr. Grijalba, ó es porque el señor conde de Romanones lo ha hecho incompletamente, ó hay en ello una redundancia.

Entiende que los reformistas están en un equívoco.

Realiza la importancia de la Conjunción republicana socialista. Recuerda lo que constituyó la Conjunción el 20 de Septiembre de 1909,

partiendo la iniciativa de los socialistas para evitar los atropellos y coacciones de que eran objeto entonces.

Al decir la Conjunción «Maura, no», ha querido decir siempre «Maura y La Cierva, no», interpretando la opinión del país, razónadísima. No se ha dicho el «partido conservador, no» porque hubiera sido un desatino.

Cuando se ha discutido aquí la política de 1909, sólo se ha levantado á defenderla el señor La Cierva. El Sr. Maura sólo lo ha hecho con interrupciones.

El Sr. La Cierva ha sido el único que con jactancia se ha vanagloriado de su obra.

(Sigue la sesión.)

SUCESOS

Los infieles.

Joaquín Ramiro Pérez, de veintinueve años, dependiente en la tienda de muebles de la calle de la Paz, núm. 15, de D. Faustino Frutos Rodríguez, ha desaparecido con 205 pesetas, importe de dos facturas. Joaquín fué detenido esta mañana en el Portillo de Embajadores, ocupándosele 202 pesetas.

Atropellada por un coche.

Teresa Fernández, de diez y nueve años, sirvienta, domiciliada en la calle de San Marcos, núm. 40, fué atropellada esta mañana por un coche particular en la calle de la Libertad. El cocho se dió á la fuga, y Teresa hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa de pronóstico reservado, situada en la región parietal izquierda, y magullamiento del muslo derecho.

Caída.

Loreto Nájera Hernández, domiciliado en la calle de Abel, núm. 7, cayóse en la plaza de Pantejos, produciéndose la fractura de la rótula izquierda, lesión de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Robos de importancia.

En los garages establecidos en las calles de Martínez Campos, Castelló y Zurbano, veníanse cometiendo robos de alguna importancia, consistentes en neumáticos y piezas de automóviles, utilizando para ello llaves perfectamente adaptables.

La brigada de investigación criminal, siguiendo de cerca las huellas de los malhechores, detuvo esta mañana á Francisco Abello, cerrajero mecánico, y á Julián García López, quienes con modelos de cera y construcción de llaves, respectivamente, se dedicaban á tan delicada profesión.

Constructor y modelador pasaron á los talleres de la Moncloa á perfeccionar sus conocimientos.

Espectáculos para mañana

COMICO.—A las 4 1/2, El séptimo no hurtar.

A las 5 1/2, El potro salvaje.

A las 7, El incendio de Roma.

A las 10 1/2, El séptimo no hurtar.

A las 11 1/2, El incendio de Roma (doble).

APOLO.—A las 5, Eva, la niña de la fábrica.

A las 6, La primera conquista, Reymond And Donegan y El amigo de Melquiades.

A las 10 1/2 (doble), La primera conquista, Reymond And Donegan y El amigo de Melquiades.

PARIS.—A las 4 1/2 y 9 1/2, de la noche, variadas funciones cómicas. Debut de Ardath y sus cocodrilos, debut de Bernard Garterier, los populares comediantes Autonet y Walter, los extraordinarios cómicos excéntricos Camille (trío), la reina del diávolo y todos los clowns, bufos excéntricos de la nueva compañía de circo de William Parish.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas. Estrenos todos los días.—Butacas, 40 y 50 céntimos.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 74.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XVII

ESTRECHANDO EL CERCO

de noche tendremos aquí á miss Rainstord sana y salva.

—¡Dios lo quiera!

En la puerta se detuvo Nick y estrechó la mano al banquero.

—¡Adiós y animarse!—dijo, y echo á correr esca-

lera al ajo antes de que Rainstord pudiera detenerle.

De regreso en su casa, Nick almorzó, leyó los periódicos y el correo, hasta que llegó la hora en que deseaba ver á Joseph Stanley.

—Al dirigirse al Bazar y pasar por delante de casa de Varney murmuró:

—Si me convences de que no tienes nada que ver en el rapto de Annie Rainstord, Calvin Varney, eres más listo de lo que yo te creo.

Pero nada se podía leer en el sereno rostro del detective cuando entró en el despacho de Joseph Stanley. Saludó cortésmente y se le presentó como si creyera que no le conocían. Luego aceptó la silla que con fingida finura le ofreció el comerciante.

—¿El detective Carter ha dicho usted?—preguntó Stanley, mirando á Nick con firmeza.

—El mismo.

—Y ¿qué asunto le trae á usted á mi tienda de-
tective Carter?

—Un asunto muy serio, Mr. Stanley—repuso Nick con calma. Pero esto no quiere decir que se le acuse á usted en persona.

—¿Que se me acuse?—repitió Stanley, enarcando el ceño. —¿Por qué emplea usted esa palabra?

—Porque por la caja de usted, Mr. Stanley, han pasado muchos billetes falsos, probablemente sin que usted lo sepa, y por medio de alguna cajera poco honrada.

—¡Cielo santo! ¡Me asombra usted—exclamó Stanley, aferrándose á ciegas al tablón que Nick le

ponía delante.—Me lo figuraba, repuso Nick sonriendo.

—Esa infamia, si está usted en lo cierto, detective Carter, debe de proceder de una cajera que se me despidió hace tres días.

—¿Ah, sí?—preguntó Nick —¿Una cajera?

—Sí.

—¿Cómo se llama?

—Nancy Kirk.

—¡Demonio!—exclamó Nick como sorprendido.

—¿Se me ha escapado otra vez! ¡Y yo que creía no llegar tarde!

—¿La conoce usted?

—Conozco, no á Nancy Kirk, sino á Nancy Sel-

kirk—exclamó Nick.—Este es su verdadero nombre, y es una bribona de siete suelas, y figura en una cuadrilla de falsarios de profesión.

—¡Cielos! ¡Y yo la he tenido en mi casa!

—No cabe duda y así no es maravilla lo que ha ocurrido. Pero por fortuna el hecho de ser conocida le libra á usted de toda sospecha.

—¡Dios mío! Eso creo—exclamó Stanley, levantando las manos.

—Pero no tardaremos en descubrirla, se lo ase-

guro á usted—añadió Nick. Para impedir nuevos delitos aquí, Mr. Stanley, convendrá que haga usted examinar todo el numerario, y que sus cajeras pidan la descripción detallada de los billetes falsificados que con tanta abundancia han circulado recientemente.

—¡Eso haré, detective Carter, desde luego!—exclamó Stanley.—Me anonadan las revelaciones de usted.

Pero al rostro del malvado había asomado una expresión tranquilizada, porque realmente creía que Nick se hallaba sobre una pista falsa.

Pero Nick le tenía bien cogido, y se disponía á dar otro de sus golpes característicos.

—Mis descubrimientos—dijo suavemente, se deben en parte á la casualidad, Mr. Stanley, y en parte al escandaloso crimen de hace dos días, al asesinato de Coyle.

—¡Al asesinato de Coyle!—exclamó Stanley, cuyos ojos volvieron á relucir.—¿Qué tiene que ver con este asunto?

—Que Follett—dijo Nick con suavidad—el hombre á quien equivocadamente se prendió, tenía en su poder una cantidad de dinero falso que le dieron en esta tienda.

